

	<b>CÓDIGO</b>	<b>NOMBRE</b>
Asignatura	1116040	MUSICOTERAPIA EN EDUCACION ESPECIAL
Titulación	1116	MAESTRO EN EDUCACIÓN ESPECIAL
Departamento	C132	DIDACTICA DE LA EDUCACION FISICA, PLASTICA Y MUSICAL
Curso	-	
Duración (A: Anual, 1Q/2Q)	2Q	
Créditos ECTS	4	

**Créditos Teóricos 3**

**Créditos Prácticos 1,5**

**Tipo Optativa**

#### Profesorado

Patricia L. Sabbatella

#### Situación prerrequisitos

Haber cursado la asignatura troncal Expresión Musical

#### Contexto dentro de la titulación

El objetivo de esta asignatura es el estudio de las aplicaciones terapéuticas y psicopedagógicas de la música en el ámbito de la Educación Especial, por lo que constituye un referente importante en la formación complementaria del alumnado de la titulación al dotarle de los conocimientos básicos para la utilización de la música como recurso complementario en el proceso de enseñanza aprendizaje del alumnado con necesidades educativas especiales.

#### Recomendaciones

Esta asignatura pertenece al Plan Piloto ECTS de los estudios de Maestro Especialidad en Educación Especial y se impartirá de acuerdo a los criterios de la Declaración de Bolonia.

#### Competencias Competencias transversales/genéricas

##### CONOCIMIENTO (SABER)

(1.1.) Conocimientos básicos y específicos sobre las distintas disciplinas que han de impartir en el ejercicio de su labor profesional.

(1.2.) Conocimientos psicológicos, pedagógicos, epistemológicos y sociales que le permitan el adecuado desarrollo de su profesión.

(1.4.) Comunicación correcta, coherente y apropiada, oral y escrita para aplicarla al aula y fuera de ella (colegas, padres, etc.).

##### PROCEDIMENTALES (SABER COMO ACTUAR)

(2.1.) Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica de aula a través de una correcta selección y aplicación de recursos y estrategias metodológicas.

(2.2.) Adquisición de destrezas para adoptar metodologías activas, participativas y creativas, desarrollando el currículum a partir de situaciones significativas para el alumnado, asumiendo un papel de orientador, facilitador o guía del aprendizaje, buscando la motivación y el interés del alumnado por el

Código Seguro de verificación:7drGB1vFRKk6oBtbrCQCgQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	01/06/2017
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	1/6



7drGB1vFRKk6oBtbrCQCgQ==

aprendizaje.

(2.3.) Planificar las asignaturas en el contexto social en las que se van a impartir tomando las decisiones adecuadas en cuanto a la selección de objetivos, organización de contenidos, diseño de actividades o criterios de evaluación.

(2.4.) Observar, analizar y evaluar de forma continua, formativa y global el desarrollo y el aprendizaje del alumnado (cognoscitivo, motórico y afectivo-social), del docente y del proceso, introduciendo las medidas educativas necesarias para atender sus peculiaridades personales.

(2.6.) Habilidades para la obtención y análisis crítico de la información útil para ejercer como maestro.

(2.7.) Capacidad para aprender por descubrimiento, es decir, enseñar a aprender de forma autónoma para facilitar la actualización profesional en el futuro.

(2.9.) Capacidad para amonizar e integrar la teoría y la práctica educativa»

#### ACTITUDINALES (SABER COMO SER)

(3.2.) Ser sensible a la nueva realidad social, plural, diversa y multicultural desarrollando estrategias para la inclusión educativa y social.

(3.3.) Capacidad para ejercer como maestro de manera crítica, autocrítica y reflexiva en una comunidad multicultural y con pluralidad de valores.

(3.4.) Poseer una actitud de respeto, afecto y aceptación en el centro y en el aula que facilite las relaciones interpersonales y la autoestima del alumnado.

(3.5.) Ser creativo y reflexivo en la labor como maestro.

(3.6.) Adopción de actitudes inclusivas que faciliten la integración y normalización del alumnado con necesidades educativas especiales que favorezcan la instauración en el aula de un compromiso ético y del derecho a la diferencia.

### Competencias específicas

#### • Cognitivas(Saber):

- (EE 1.b.) Mostrar una actitud de valoración y respeto hacia la diversidad del alumnado, cualesquiera que fueran las condiciones o características de este, y promueve esa misma actitud entre aquellos con quienes trabaje más directamente.
- (EE 1.c.) Ser capaz de acometer, directamente o en colaboración con el resto del profesorado, la planificación, el desarrollo y la evaluación de una respuesta educativa de calidad para el alumnado con necesidades educativas especiales/específicas, estén asociadas a condiciones personales o sociales y cualquiera de los contextos en los que pudiera estar escolarizado.
- (EE 1.d.) Es capaz de realizar una evaluación rigurosa de los niveles de competencia personal del alumnado en aquellos ámbitos de su desarrollo psicosocial que pueda estar en el origen de sus necesidades especiales.

#### • Procedimentales/Instrumentales(Saber hacer):

- (EE 2.b.) Contribuir, a través de su acción educativa a la mejora de la calidad de vida del alumnado de NEE, incidiendo sobre las dimensiones e indicadores que configuran dicha calidad.
- (EE 2.e.) Es capaz de determinar las necesidades educativas de los distintos alumnos, definiendo ámbitos de actuación prioritarios, así como el grado y la duración de las intervenciones, las ayudas y los apoyos requeridos para promover el aprendizaje de los contenidos.
- (EE 2.f.) Puede diseñar, en el marco de la programación didáctica establecida para el conjunto de los niños del centro, planes de trabajo individualizados.
- (EE 2.h.) Participar eficazmente en procesos de mejora

#### • Actitudinales:

- (EE 3.a.) Capacidad crítica y autocrítica en la planificación e intervención educativa.
- (EE 3.b.) Compromiso de potenciar el rendimiento académico de los alumnos en el marco de una educación integral de calidad.
- (EE 3.d.) Trabaja colaborativa y cooperativamente con el resto del

Código Seguro de verificación:7drGB1vFRKk6oBtbrCQCgQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	01/06/2017
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	2/6



7drGB1vFRKk6oBtbrCQCgQ==

- profesorado, los servicios psicopedagógicos y de orientación familiar, promoviendo la mejor respuesta educativa.

## Objetivos

### CONOCIMIENTO (SABER)

Proporcionar al alumnado la preparación teórica y práctica de las aplicaciones terapéuticas y psicopedagógicas de la música en el ámbito de la Educación Especial

Dotar al alumnado de los recursos bibliográficos específicos para la aplicación de la Musicoterapia educativa en el ámbito de la Educación Especial

Adquirir, por parte del alumnado, el vocabulario específico de la materia y que sepa utilizarlo

### PROCEDIMENTALES (SABER COMO ACTUAR)

Adquirir, por parte del alumnado, los recursos teóricos y prácticos necesarios para aplicar los conocimientos específicos en la futura práctica docente

Ser capaz de utilizar experiencias musicales adaptadas a la diversidad del alumnado en la planificación de actividades didácticas que formen parte del Currículum Escolar.

Ser capaz de diseñar, en el marco de la programación didáctica un plan de trabajo individualizado a las características del alumnado utilizando técnicas psicomusicales como recurso psicoeducativo

Ser capaz de aplicar, en el marco de la programación didáctica, técnicas de musicoterapia que fomenten el tratamiento de individualizado del alumnado con NEE.

### ACTITUDINALES (SABER COMO SER)

Identificar las propias capacidades de expresión y comunicación sonoro-musical; pre-musical y musical en un contexto de comunicación no-verbal

Desarrollar la confianza en las propias capacidades de expresión sonoro-musical; pre-musical y musical en un contexto de comunicación no-verbal

Enriquecer el vocabulario no verbal (corporal-sonoro-musical) con nuevas formas de expresión

## Programa

### BLOQUE TEMÁTICO I : MUSICA - EDUCACION Y TERAPIA

1.1. Diferencias y similitudes entre la Musicoterapia y la Educación Musical Especializada.

1.2. Definición de Musicoterapia: Concepciones históricas, antropológicas y conceptuales.

1.3. La Musicoterapia como disciplina y profesión

### BLOQUE TEMÁTICO II : FUNDAMENTOS TEORICOS

2.1. Fundamentos psico-educativos y terapéuticos de la utilización de la música

2.2. Desarrollo musical infantil norma y psicopatológico

### BLOQUE TEMÁTICO III : METODOLOGIA

3.1. Fundamentos metodológicos de la musicoterapia

3.2. Modelos y Métodos de Intervención y Evaluación

### BLOQUE TEMÁTICO IV : AMBITO DE APLICACION

4.1. Musicoterapia Educativa

4.2. Experiencias musicales para la Integración de alumnos con NEE

## Actividades

El desarrollo de los contenidos teóricos se realizará a partir de ejercicios prácticos que permitan al alumnado adquirir los conocimientos específicos de la materia. Posteriormente a cada clase práctica y con carácter obligatorio los alumnos entregarán un comentario personal de sus apreciaciones sobre el trabajo práctico realizado. El plazo máximo para la entrega de dicho comentario será de una semana a partir de la realización del práctico.

En términos generales el desarrollo metodológico para los créditos prácticos, pretende el entrenamiento del alumnado en el desarrollo de competencias interpersonales para el desarrollo de los mismos se les pedirán las siguientes actividades académicamente dirigidas:

a.- Búsqueda bibliográfica. (Trabajo individual). Uno de los objetivos planteados para los créditos prácticos es el de que los alumnos adquieran habilidades para trabajar de forma autónoma. Para ello debe realizar la búsqueda de 2 artículos en revistas científicas que se adapten a los temas del programa, siendo uno de ellos de una revista internacional (extranjera). Dichos artículos deberán ser actuales (de los últimos cinco años). Este trabajo, incluida la selección de los textos, estará directamente supervisado por el profesor. Se les exigirá la presentación de este trabajo, y de todos los que tienen que realizar fuera de las horas presenciales, en letra impresa a través de un procesador de textos.

b.- Diseño de una unidad didáctica / proyecto de trabajo utilizando técnicas de

Código Seguro de verificación:7drGB1vFRKk6oBtbrCQCgQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	01/06/2017
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	3/6
			
7drGB1vFRKk6oBtbrCQCgQ==			

musicoterapia que fomenten el tratamiento de individualizado del alumnado con NEE. Con el fin de desarrollar la capacidad de organizar y planificar intervenciones de musicoterapia educativa los alumnos deberán diseñar un proyecto de trabajo que fomente el desarrollo de un área del currículo utilizando técnicas psicomusicales y de musicoterapia educativa. Se trata de hacer una simulación de una situación real. El alumno deberá incluir los siguientes elementos: contextualización del caso, objetivos, contenidos, técnicas utilizadas, recursos personales y materiales, organización y distribución de los mismos. Una vez elaborado y entregado al profesor se expondrá en clase de forma que todos los compañeros puedan valorar y aprender del trabajo de los demás, realizando la actividad programada. En esta exposición se realizará un análisis crítico de las actividades presentadas.

## Metodología

### CONTENIDOS TEORICOS

Exposiciones, por parte de la profesora, de las ideas y contenidos básicos de la asignatura.

Lectura de los textos propuestos y elaboración de los puntos de análisis correspondientes a cada uno de los temas.

Trabajo en pequeño grupo sobre cuestiones teóricas problemáticas.

Debate colectivo - como actividad de contraste, reflexión y elaboración de conclusiones- sobre los contenidos del programa.

Realización de trabajos individuales sobre temas contemplados en el programa.

Tutorías individuales y grupales para la resolución de dudas y el planteamiento de nuevos interrogantes.

Actividades de autoevaluación del alumnado sobre el propio progreso en el desarrollo de la asignatura.

### CONTENIDOS PRACTICOS

Ejercicios específicos de musicoterapia didáctica y aplicada correspondientes a cada uno de los temas del programa

Análisis de experiencias musicoterapéuticas recogidas en la literatura especializada.

Proyección de videos de musicoterapia educativa para su posterior análisis y valoración por parte del alumnado

Diseño de Unidades didácticas y/o Proyectos de trabajo psico-educativos en los que se utilicen técnicas psicomusicales y de musicoterapia educativa, argumentadas y fundamentadas teóricamente.

Exposiciones del alumnado de contenidos teórico-prácticos del programa.

## Distribución de horas de trabajo del alumno/a

Nº de Horas (indicar total): 112,50

- Clases Teóricas: 12
- Clases Prácticas: 10,50
- Exposiciones y Seminarios: 9
- Tutorías Especializadas (presenciales o virtuales):
  - Colectivas: 8
  - Individuales: 4
- Realización de Actividades Académicas Dirigidas:
  - Con presencia del profesorado: 10
  - Sin presencia del profesorado: 17
- Otro Trabajo Personal Autónomo:
  - Horas de estudio: 36
  - Preparación de Trabajo Personal: 27
  - ...
  
- Realización de Exámenes:
  - Examen escrito: 4
  - Exámenes orales (control del Trabajo Personal):

## Técnicas Docentes

Código Seguro de verificación: 7drGB1vFRKk6oBtbrCQCgQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	01/06/2017
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	4/6
			
7drGB1vFRKk6oBtbrCQCgQ==			

Sesiones académicas  
teóricas: Sí

Sesiones académicas  
Prácticas: Sí

Exposición y  
debate: Sí

Visitas y  
excursiones: No

Tutorías especializadas: Sí

Controles de lecturas  
obligatorias: Sí

#### Otros (especificar):

Las tutorías especializadas supervisarán el trabajo del alumnado en grupos pequeños y de forma individual, el cual será evaluado atendiendo al nivel de elaboración de sus ideas, el interés y la participación. Para la supervisión de las lecturas obligatorias, los alumnos habrán de entregar a la profesora los puntos de análisis correspondientes a cada tema, en la fecha en que finalice en clase el desarrollo de cada uno de ellos.

#### Crterios y Sistemas de Evaluación

·Asistencia : 40%·  
·Trabajos y Actividades Académicamente dirigidas : 40%  
·Examen: 20%

La asistencia y los trabajos realizados que apoyan la teoría, serán un factor importante dentro de la nota final de la asignatura (80%)

Los trabajos serán todos obligatorios para superar la asignatura. La evaluación se efectuará en base a los siguientes criterios:  
1.Asistencia y participación en las sesiones de trabajo generales del grupo clase determinadas a principio de curso. Se considera según matrícula, que todos los alumnos son asistentes y por tanto tienen la obligación de estar presentes en las clases. En caso de que algún alumno vaya a tener problemas para asistir al menos a un 80% de las sesiones presenciales, por una causa que el profesor considere justificada, deberá comunicarlo al inicio del curso para llegar a un acuerdo y plantear una posible opción como no asistente, con un exhaustivo seguimiento a lo largo del curso.

2.La presentación del Proyecto de Trabajo en el que se valorará:  
· El grado de elaboración  
· La claridad y la originalidad en la exposición.  
· La adecuación al caso de las aportaciones teóricas y de las fuentes documentales utilizadas.  
· La presencia y coherencia del tema a desarrollar, su aplicación práctica y el nivel de inclusión real que esta actividad favorezca

3.La presentación de informes de la búsqueda bibliográfica realizada. Se entregará una fotocopia del artículo de referencia junto con un análisis y reflexión sobre el mismo. Se valorará:  
· Originalidad en la búsqueda de documentación  
· Tipo de revista consultada (Nacional o Internacional)  
· Afinidad del artículo a los diferentes temas de la disciplina.  
· Profundidad en el análisis y la reflexión.

4.El resultado individual obtenido en el examen teórico. Dicho examen constará de varias preguntas tanto teóricas como prácticas sobre los temas desarrollados a lo largo del curso.

#### Recursos Bibliográficos

Alvin, J. (1978) Musicoterapia. Buenos Aires. Ricordi.  
Adamek, M. & Darrow, A. (2001) Music in Special Education. USA: AMTA Publications  
AAV: (2001) Effectiveness of Music Therapy Procedures: Documentation of Research and Clinical Practice. USA: AMTA  
Benenzon, R. (1989) Manual de Musicoterapia. Buenos Aires. Paidós.  
Benenzon, R. (1991) Teoría de la Musicoterapia. Madrid. Mandala.  
Benenzon, R. (1998) La Nueva Musicoterapia. Buenos Aires: Lumen.  
Benenzon, R. (2000) Musicoterapia. De la Teoría a la Práctica. Barcelona: Paidós.  
Benenzon, R; Gainza, V. y Wagner, G. (1997) Sonido, Comunicación y Terapia. Salamanca. Amaru.  
Bruscía, K. (1997) Definiendo Musicoterapia. Salamanca: Amaru.  
Bruscía, K. (1998) Defining Music Therapy. USA: Barcelona Publishers (segunda edición revisada).  
Chichón, M. y col. (1999) Música y Salud: Introducción a la Musicoterapia II. Madrid: UNED.  
Darrow, A. (2004) Introduction to Approaches in Music Therapy. USA: AMTA  
Davis, W.; Gfeller, K. y Thaut, M. (2000) Introducción a la Musicoterapia: Teoría

Código Seguro de verificación:7drGB1vFRKk6oBtbrCQCgQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	01/06/2017
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	5/6



7drGB1vFRKk6oBtbrCQCgQ==

y Práctica. Barcelona: Boileau.  
 Ducourneau, G. (1988) Musicoterapia. Edaf. Madrid.  
 Fregtman, C. (1982) Cuerpo Música y Terapia. Búsqueda. Bs.As.  
 Jennings y col. (1979) Terapias Creativas. Buenos Aires. Kapeluz.  
 Lecourt, E. (2005) Análisis de Grupo y Musicoterapia. Vitoria. AgrupArte Producciones.  
 Poch, S. (1999) Compendio de Musicoterapia. Vol I y II. Herder: Barcelona.  
 Ruud, E. (1993) Los caminos de la Musicoterapia. Bonum. Bs.As.  
 Sabbatella, P. (1998a) El Desarrollo de las Capacidades Musicales en Educación Infantil. En J. M. Serón (ed.), La Educación Infantil: Orientaciones y Propuestas, Cádiz: Servicio de Publicaciones UCA. Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía. Delegación Provincial de Educación y Ciencia de Cádiz.  
 Sabbatella, P. (1999b) Metodología General y Técnicas de Trabajo en Musicoterapia. En M. Chichón Pascual y col., Música y Salud: Introducción a la Musicoterapia II. Madrid: UNED.  
 Sabbatella, P. (2002) La Experiencia Musical con Alumnos con Necesidades Educativas Especiales. Reflexiones para la Práctica: Cambio e Innovación. En J. M. Serón (ed.), Educación Especial: Conocimiento, Integración e Innovaciones. Cádiz: UCA □ FE. CC. OO. A □ FUECA.  
 Sabbatella, P. (2003). Musicoterapia Aplicada: Metodología y Evaluación en Parálisis Cerebral y Discapacidades Físicas afines. En AAVV: Musicoterapia 2002. ASPACE □ Confederación Autismo España □ FEISD- Fundación Inocente-Inocente.  
 Sabbatella, P. (2004) Music Therapy in Spain. Voices: A World Forum for Music Therapy. Retrieved March 3, 2004, from [http://www.voices.no/country/monthspain\\_march2004.html](http://www.voices.no/country/monthspain_march2004.html)  
 Thayer Gastón, E. y col. (1968) Tratado de Musicoterapia. Paidós. Bs.As.  
 Wheeler, B. (2003) Music Therapy Research (Second Edition). London: Barcelona Publishers  
 Wigram, T.; Nygaard Pedersen, I. y Ole Bonde, L. (eds) (2002) A Comprehensive Guide to Music Therapy. Theory, Clinical Practice, Research and Training. London: Jessica Kingsley.  
 Wigram, T. (2005) Improvisación. Métodos y técnicas para clínicos, educadores y estudiantes de musicoterapia. Vitoria, AgrupArte.  
 Wilson, B. (2001) Models of Music Therapy Intervention in School Settings. 2nd edition. USA: AMTA  
 Zatorre, R. & Peretz, I (2003) The Biological Foundations of Music. UCA. Annals of the New York Academy of Sciences

El presente documento es propiedad de la Universidad de Cádiz y forma parte de su Sistema de Gestión de Calidad Docente.



Código Seguro de verificación:7drGB1vFRKk6oBtbrCQCgQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	01/06/2017
ID. FIRMA	angus.uca.es	7drGB1vFRKk6oBtbrCQCgQ==	PÁGINA 6/6
			
7drGB1vFRKk6oBtbrCQCgQ==			